



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

“INTERACCIÓN CON EL SEXO OPUESTO EN EL AULA”

AUTORÍA ANGEL MANUEL RUBIO ORTEGA
TEMÁTICA INTERACCIONES CON EL SEXO OPUESTO
ETAPA ESO

Resumen

En la adolescencia pueden producirse con relativa frecuencia situaciones de una gran ansiedad o incomodidad con el sexo opuesto, que conforme se va creciendo y madurando van desapareciendo.

Los psicólogos advierten que la expresión de estos efectos se manifiesta claramente en esta etapa, donde el alumno se encuentra inmerso en un proceso de cambios profundos en el que su físico tiene gran relevancia, sin embargo las bases psicosociales preliminares de estas habilidades se comienzan a desarrollar a edades mucho más tempranas.

En el presente artículo se va a realizar un análisis de este tipo de situaciones, y se presentarán actividades que permitan el desarrollo de habilidades en la interacción con el sexo opuesto. Su adquisición va a permitir mejorar el desarrollo social de ambos sexos en el entorno escolar o extraescolar.

Palabras clave

Conducta agresiva.

Conducta pasiva.

Comportamiento asertivo.

Adolescencia.

Machismo.

El atractivo físico.

Los gestos.

La apariencia personal.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

1. INTRODUCCIÓN

Las interacciones con el sexo opuesto, pueden ser consideradas como una de las habilidades sociales más importantes en el entorno y edad en el que nuestro alumnado se encuentra inmerso. La denominación asignada como habilidad, hace referencia a que esta conducta conforma un conjunto de capacidades de actuación que son aprendidas.

Estas relaciones e interacciones están formadas por tres componentes, uno conductual que hace alusión a la capacidad de respuesta adquirida, tratándose como una parte integrante de la conducta de las personas. La dimensión situacional que hace referencia al tipo de personas con las que mantenemos relaciones y sus características (familiares, personas mayores, niños, etc) y la dimensión personal de cada sujeto, por sus propias actitudes, expectativas, valores, intereses, motivaciones, etc.

Hay que considerar la gran importancia que tiene la interacción con en el sexo opuesto con otros elementos como pueden ser el espacio personal que está muy relacionado con las actitudes violentas, cuando se invade el espacio vital de las personas e incluso con otras habilidades sociales como pueden ser el estilo gestual.

También es importante tener en cuenta la decisiva influencia de algunos aspectos como puede ser el fenómeno del atractivo físico tan importante en nuestra sociedad y aún más considerando las características psicológicas y físicas de nuestros/as alumnos/as.

El conocimiento, entrenamiento y correcta utilización de estas habilidades va a facilitar su aplicación en el contexto educativo y por tanto en el propio centro con los compañeros y a su vez, usarla como normas sociales fuera del ámbito escolar.

En resumen la aplicación correcta de estos componentes conductuales y su puesta en práctica de forma efectiva va a provocar la eliminación de conflictos y por tanto que el centro goce de un clima más propicio para poder desarrollar su labor de educación y enseñanza.

2. ADQUIRIENDO CAPACIDADES PARA LA INTERACCIÓN CON EL SEXO OPUESTO

En este apartado se van a exponer una serie de actividades que van a permitir desarrollar capacidades para defender los propios derechos de los alumnos y alumnas, que es fundamental para poder desarrollar relaciones con la máxima eficacia y por tanto para que la interacción con el sexo opuesto, sea mutua, por un lado propiciando actitudes de respeto y por otro de autoestima.

El título de la actividad es “Expresar tus sentimientos e ideas. Respetar es la mejor forma para ser respetado”.

2.1. Justificación.

Como se ha expuesto en la introducción, el aprendizaje de la capacidad de respuesta ante dichas situaciones que forman parte de nuestra vida es fundamental para el desarrollo integral de las personas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

Aprovechando las actividades de aprendizaje propuestas, se tratarán tres habilidades sociales básicas para poder mantener conversaciones. En concreto respetar turnos, atender a cualquier persona independientemente de sus características y saber expresar opiniones y sentimientos.

Dichas actividades permitirán que el alumnado pueda practicar y desarrollar habilidades sociales que le faciliten entre otras las siguientes capacidades:

- Facilitar la relación con personas desconocidas, permitiéndole el inicio de nuevas amistades.
- Aprender de compañeros y de gente nueva, indistintamente de su sexo, religión, cultura o creencias.
- Expresar a las demás personas aquellas cosas que nos gustan y aquellas que nos desagradan, desarrollando comportamientos asertivos.
- Mantener activa su relación con los demás, no quedándose al margen de lo que ocurre y por tanto facilitando su integración social en el grupo.
- Aprender temas nuevos que pueden ser interesantes e importantes, y que se desconocen, por considerarlos pertenecientes a un sexo determinado.

2.2. Nivel al que va dirigida.

La actividad va dirigida a todo el grupo – clase y se dirige a un nivel correspondiente al primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y en concreto a un curso de segundo.

En función del contenido a trabajar en el aula, se realizará de forma individual, en pequeño ó en gran grupo, de cómo máximo cuatro personas. Los grupos serán mixtos.

2.3. Objetivos.

De forma general el objetivo que se ha establecido es capacitar al alumno/a de determinadas habilidades sociales asociadas a las relaciones de comunicación con compañeros/as y en general con cualquier persona.

A su vez se realizará el aprendizaje de conductas que favorezcan el respeto a cualquier persona del sexo opuesto, no discriminándola por razones que le pueda ser desfavorables.

De forma más específica se han establecido los siguientes objetivos:

- Apreciar los valores propios de nuestro sexo y del sexo opuesto.
- Respetar los matices más desfavorables de cada uno de ellos, sabiendo valorar las ventajas que también aporta pertenecer al mismo.
- Comprender mejor a los demás y conocernos a nosotros mismos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

- Ayudar saber identificar cuando debemos hablar o esperar, o lo que es lo mismo respetar turnos de palabra.
- Ayudar al alumno/a a expresar mejor sus sentimientos y a que lo expresado sea más comprensible.
- Hacer que las personas con las que hablamos se interesen más por lo que expresemos y permitarnos mayor satisfacción.
- Permitir la integración del alumnado en las normas sociales de uso común en cualquier grupo, ya sea dentro del centro de enseñanza o fuera del mismo.
- Saber escuchar y responder de forma adecuada. Fomentar el comportamiento asertivo, evitando conductas pasivas y agresivas.
- Contribuir a fomentar una actitud crítica en el alumnado. Expresando opiniones, tanto de manifestaciones con la que se esté de acuerdo como en aquellas con las que no se esté.

2.4. Contenidos.

Para definir los contenidos se ha realizado una división, considerando su carácter conceptual, procedimental y actitudinal.

- **Nivel conceptual:**
 - El sexo y la igualdad de oportunidades en la sociedad. Problemática actual.
 - Los derechos humanos, la libertad y la igualdad entre las personas.
 - Sociedades, costumbres y arraigos: la diversidad cultural.
 - La discriminación por razones de sexo.
 - Los derechos de las personas. La actitud respetuosa como base para construir una sociedad de futuro y evitar los conflictos.
- **Nivel procedimental:**
 - Explicación en clase del concepto y participación de los alumnos y alumnas en las apreciaciones.
 - Aprender la diferencia entre distintas situaciones que pueden presentarse y modo de actuar, efectuando ejemplos y pidiendo la participación de los alumnos y alumnas.
 - Representación en cuestionarios de diferentes situaciones para que sean representadas por parejas de alumnos y alumnas, en las que se tengan que expresar ideas o sentimientos.
 - Comentarios y reflexión sobre las actividades representadas en el aula.
 - Discusión sobre los comportamientos sociales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

- Enumera por escrito en una lista todos los derechos que conozcas. Contrastar con los compañeros. ¿Desconocemos alguno de los enumerados por otros compañeros?
- Interpreta los conceptos de libertad e igualdad, e identifícalos con situaciones cotidianas de nuestra vida, enumerando situaciones que pueden provocarnos ventajas e inconvenientes por nuestra raza, edad, sexo, etc.
- Analizar si realmente somos tan diferentes, introduciendo el concepto de diversidad.
- **Nivel actitudinal:**
 - Aportaciones realizadas en las distintas intervenciones.
 - Interés mostrado en las actividades y la temática tratada.
 - Participación en las diferentes actividades desarrolladas en el aula.
 - Aportaciones realizadas en las distintas intervenciones.
 - Actitud y comportamiento en los temas propuestos con especial valoración en la comunicación (respeto, fluidez, gestos apropiados).
 - Comportamiento asertivo en los temas y cuestionarios propuestos en el aula.

3.4. Desarrollo de la actividad.

En primer lugar se realizará una explicación en clase de la importancia de las habilidades sociales a desarrollar en la actividad, su importancia así como las ventajas e inconvenientes que pueden aportarnos, centrándonos en la interacción con el sexo opuesto.

Iniciaremos la actividad visualizando un documento audiovisual de duración breve (artículos de revistas o periódicos sobre la discriminación o desigualdades sociales), que genere un impacto emocional significativo. De especial interés dado el arraigo que presenta actualmente en nuestra sociedad, trataremos la discriminación por razón de género.

Se realizará una breve introducción de conceptos relacionados con los derechos y en especial la igualdad entre personas., describiendo en la pizarra el objetivo de la actividad, explicando que habilidades se van a practicar, por ejemplo:

- 1) Expresar los propios pensamientos y sentimientos.
- 2) Escuchar a los compañeros con la intención de entenderles.
- 3) Respetar turnos.
- 4) Mostrar actitud de respeto hacia el sexo opuesto.

Para llevar a cabo el diálogo, se planteará inicialmente una breve pregunta en torno a la cual deben girar las presentaciones posteriores. Se iniciará la lectura de un artículo de prensa y a partir de ahí comenzaremos el diálogo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

Después de que todos los participantes se hayan expresado, puede estimularse una breve reflexión con todo el grupo, sobre las semejanzas y las diferencias que existen en los pensamientos y sentimientos suscitados por el artículo.

Tratar de integrar los resultados de dicho análisis en un resumen final, que será esquematizado en la pizarra.

3.5. Materiales utilizados.

Para la realización de la actividad se precisaría material de escritura, bolígrafo y papel. La pizarra. Se haría uso del cañón y el ordenador para poder analizar imágenes, videos, páginas web y artículos de prensa que pongan de manifiesto actitudes relacionadas con la temática.

Entre las páginas web a consultar se pueden citar:

<http://www.cem.itesm.mx/>

<http://www.investigacion-psicopedagogica.org/>

3.6. Temporalización.

La actividad se llevaría a cabo en dos sesiones de cuarentaminutos, separadas por dos días.

3.7. Anexos.

A continuación se exponen diferentes artículos de actualidad de cualquier diario que nos servirían para iniciar el diálogo, para el entrenamiento de las diferentes habilidades sociales expuestas ya anteriormente.

Artículo sobre discriminación social por razón de sexo

Denuncian que la discriminación social y racial afecta a más de 100.000 niños que trabajan como empleados domésticos en Perú

Estos menores, en su mayoría mujeres, sufren retraso escolar y se exponen a diversas situaciones de riesgo

La Asociación Grupo de Trabajo Redes (AGTR), un organismo que lucha por la defensa de los derechos laborales, alertó ayer de que la discriminación social y racial, además de otros maltratos y privaciones, afecta al desarrollo emocional de los más de 100.000 niños que trabajan como empleados domésticos en Perú.

"Uno de los principales problemas que afrontan estos menores, que en su mayoría son mujeres, es la discriminación social y racial", aseguró la presidenta del consejo directivo de AGTR, Blanca Figueroa. "Esto es algo terrible para la formación de la autoestima y la autonomía" de esos menores, indicó

**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Figueroa, que anunció la celebración en Lima del evento internacional "No somos invisibles: buenas prácticas de intervención en el trabajo infantil doméstico".

Figueroa lamentó que este sector de la población padezca de la "pérdida de oportunidades educativas y de la infancia", así como las situaciones de riesgo, que incluyen las agresiones verbales, físicas y sexuales, a las que se exponen los menores al desempeñar este tipo de trabajo. El retraso en la escolaridad puede ser hasta de diez años y generalmente la educación que reciben los menores "es deficiente", ya que un gran número "no sabe leer ni escribir", detalló.

La directiva de AGTR recordó que los niños trabajadores del hogar en Perú muchas veces no reciben su sueldo completo y puntual, ni tampoco gozan de un descanso semanal de 24 horas seguidas. Muchos de los menores no pueden comunicarse con sus familias al ser analfabetos o desconocer los procedimientos para enviar una carta o hacer una llamada telefónica, así como desconocen la existencia de servicios de protección frente a los maltratos y el abuso sexual, explicó.

Tríptico informativo sobre jornadas sobre violencia doméstica

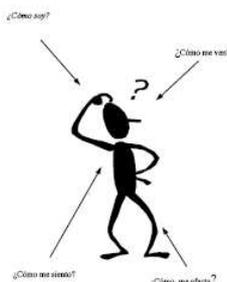
COMO HABLAR EN PÚBLICO

Acompáñame, déjate llevar, ven a divertirme y a jugar y en nuestro taller aprenderás a hablar.



Aquí encontrarás juegos, charlas y demás

TALLER DE AUTOCONOCIMIENTO



"Mirarse a uno mismo: los pensamientos, sentimientos, creencias, valores, habilidades y conductas en el entorno pasado, presente y futuro de forma abierta y honesta".

ULTIMAMENTE HAS VISTO EN LA TELEVISIÓN HABLAR MUCHO SOBRE VIOLENCIA EN LA FAMILIA...



¿Sabes en realidad de que va?
¿Sabes cómo actuar?

**TALLER DE SALUD MENTAL
"VIOLENCIA DOMÉSTICA"**

Artículo violencia de género

Dos hombres matan a sus parejas en Tarragona y Tenerife. Los agresores, un brasileño y un británico, emplearon cuchillos en ambos casos.

El brasileño X, de 30 años, mató ayer con un cuchillo a su pareja, Y, de 27. Los agentes encontraron el cuerpo sin vida de la joven en la bañera del domicilio conyugal con numerosas heridas de arma blanca. El hombre confesó el crimen y se entregó a la policía. El fin de semana hubo otra muerte por violencia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

de género: una mujer británica de 40 años fue hallada muerta el sábado en su casa, en un charco de sangre. Su compañero sentimental, de 47 años, es el presunto autor del crimen.

La comisaría de la Policía Local fue el lugar escogido por X para entregarse y confesar el asesinato de su pareja. El hombre aseguró a los agentes que había acuchillado a su pareja y que la encontrarían en la bañera del domicilio que compartían. La policía local, que condujo a X ante la Guardia Civil, pudo comprobar la veracidad de sus palabras poco después de la una de la madrugada, cuando los agentes se desplazaron al hogar.

Los hechos ocurrieron la noche del sábado al domingo. La pareja tenía un niño de cinco años, que estaba dormido y no vio nada de lo ocurrido. Diversos vecinos de la zona, ocupada habitualmente por turistas alemanes y franceses que alquilan apartamentos por semanas, coincidieron en señalar los celos del marido como móvil del crimen. "Ella era una mulata guapísima, de las que te quedas mirando por la calle", dijo ayer un vecino. Otro vecino constató que los celos habían provocado una crisis en la pareja.

La víctima se dedicaba a limpiar hogares; entre otros, el de vecinas del barrio, que se mostraron ayer afectados por su muerte. "Iba siempre con su hijo", recuerda de Y, a la que conocía como *Leni*. La empresa de limpieza para la que trabajaba le había ayudado a tramitar el permiso de residencia, y hacía dos días que la mujer había regresado de Brasil. Ninguno de los vecinos habían sido testigos de peleas, ruidos o discusiones. Al contrario, era habitual ver a la pareja paseando en bicicleta por la urbanización, añadió una vecina.

El homicida confeso regentaba, junto a su hermano, un pequeño negocio de pintura y albañilería, según fuentes de la Subdelegación del Gobierno. Muchos propietarios de chalés y apartamentos habían solicitado sus servicios. Los dos hermanos vivían con la víctima, el niño y un perro, que ayer seguía vigilando la entrada de la casa.

Por otro lado, los vecinos del presunto agresor aseguraron ayer que el hombre padecía un trastorno mental que en ocasiones le impedía reconocer a la gente.

El presunto homicida apareció el sábado, algo desorientado y con manchas de sangre en su ropa, en un bar situado debajo de los apartamentos donde residía, para pedirle al camarero que le indicara cómo llegar a su casa. El trabajador le ofreció las instrucciones para que llegase a su apartamento. Pero las manchas de sangre que presentaba el británico en su ropa despertaron inquietud en el camarero, quien inmediatamente llamó a la policía.

Los agentes acudieron al lugar con el objeto de acompañar al británico hasta la vivienda donde residía junto a su pareja. Al abrir la puerta del apartamento descubrieron el cuerpo sin vida de la mujer, en el suelo, rodeada de un charco de sangre. El compañero sentimental de la víctima fue detenido en ese mismo instante como principal sospechoso, y trasladado a la Comisaría para tomarle declaración.

Según recordaron los vecinos, la pareja vivía desde hace ocho meses en esta localidad turística del sur de la isla.

El cuerpo de la mujer presentaba diversos cortes de arma blanca en distintas partes del cuerpo, incluido el cuello, según fuentes de la Delegación de Gobierno, para quienes todos los indicios apuntan a un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 18 – MAYO DE 2009

nuevo caso de violencia de género. Con éstas, ya son 54 las mujeres muertas este año a manos de sus parejas o ex parejas.

4. BIBLIOGRAFIA

Ballester, Rafael y Gil Llario, María Dolores (2002) *HABILIDADES SOCIALES*. Ed. Síntesis, S.A.

Mañu Noain, Jose Manuel (2005) *Ser un profesor hoy*. Ed. Eunsa Universidad de Navarra

Pérez, Isabel y Garanto Alos, Jesús (2006) *Comprender las habilidades sociales en la educación*. Ed. Fundec

Autoría

- Nombre y Apellidos: Ángel Manuel Rubio Ortega
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: amrubioortega@yahoo.es